



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud  
EsSalud



Firmado digitalmente por  
AMOROS CASTAÑEDA Jorge Enrique  
FAU 20131257750 soft  
Motivo: Soy el autor del documento.  
Fecha: 16.06.2025 14:41:31-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## OFICIO N° 000040-GDP-GCGP-ESSALUD-2025

Lima, 16 de Junio del 2025

Doctor.

**JAVIER EDWIN DEL CAMPO SÁNCHEZ**

Equipo de Trabajo Administrativo del Jurado de Admisión  
Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025  
Dirección: Av. Paseo de la República N° 6236 – Oficina 101  
E-mail: [recepcion@conareme.org.pe](mailto:recepcion@conareme.org.pe)  
Miraflores – Lima.-

**Asunto:** Información Complementaria-Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025.

**Expediente:** 0007820250000288

**Referencia:** Oficio N° 000039-GDP-GCGP-ESSALUD-2025

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia mediante el cual este Despacho cumplió en enviar la relación de quince (15) postulantes registrados en el Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025, que se encuentran en situación de observados.

En tal sentido y considerando lo antes expuesto, se cumple en adjuntar información complementaria, en atención a seis (06) postulantes observados inscritos por modalidad cautiva, que cuentan con Resolución de Proceso Administrativo Disciplinario en los últimos dos (02) años antes de la postulación, de conformidad al numeral 8 de los Requisitos e Impedimentos Institucionales de Postulación a Plazas Libres y Cautivas de ESSALUD, Bases del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico ESSALUD 2025, la cual señala que:

*"No contar con Resolución firme sobre proceso administrativo disciplinario, en los últimos dos (02) años, antes de la postulación".*

Finalmente, cabe precisar que EsSalud, ha remitido la referida relación en formato Excel al correo electrónico [recepcion@conareme.org.pe](mailto:recepcion@conareme.org.pe).

Atentamente,

*Firmado digitalmente por*  
**JORGE ENRIQUE AMOROS CASTAÑEDA**  
GERENTE  
GERENTE DE DESARROLLO DE PERSONAL

JEAC/mscq/mevq



Firmado digitalmente por  
CAMAPAZA QUISPE Mirrella  
Shirley FAU 20131257750 soft  
Motivo: Doy visto bueno.  
Fecha: 16.06.2025 12:48:08-0500



Firmado digitalmente por  
VENTOSILLA QUISPE María Elena  
FAU 20131257750 soft  
Motivo: Doy visto bueno.  
Fecha: 16.06.2025 10:03:32-0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Seguro Social de Salud, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdredes.essalud.gob.pe/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **66CCOCJ**.

[www.gob.pe/essalud](http://www.gob.pe/essalud)

Jr. Domingo Cueto N.° 120  
Jesús María  
Lima 11 – Perú  
Tel.: 265 – 6000 / 265 - 7000



**RELACION DE INSCRITOS ESSALUD OBSERVADOS (MODALIDAD CAUTIVA Y LIBRE)  
CONCURSO NACIONAL DE ADMISION AL RESIDENTADO MEDICO 2025**

#	Apellidos y Nombres	Docum	Número Do	Tipo	Programa	Modalidad	Observacion	Documento
1	8302 AGUILAR MACEDO JESSICA SOFIA	D.N.I	43086288	SubEspecialidad	RADIOLOGIA INTERVENCIONISTA	Cautiva/ESSALUD	Observado: Suspensión sin goce de remuneraciones por tres (03) días calendarios	Resolución N° 42-ORH-OA-GRPS-ESSALUD-2024 de fecha 19/11/2024
2	8106 ZAPATA VASQUEZ LUIS ALBERTO	D.N.I	03462559	SubEspecialidad	GINECOLOGIA ONCOLOGICA	Cautiva/ESSALUD	Observado: Suspensión de tres (03) meses sin goce de remuneraciones	Resolución N° 947-GRPL-ESSALUD-2024 de fecha 25/10/2024
3	5424 QUISPE ROSALES VIVEL NADIA	D.N.I	46765897	Especialidad	OFTALMOLOGIA	Cautiva/ESSALUD	Observado: Amonestación Escrita	Resolución N° 24-URRHH-OA-D-RAHVCA-ESSALUD-2023 de fecha 08/11/2023
4	5367 MUÑICO CARDENAS MIGUEL ANGEL	D.N.I	41611808	Especialidad	OFTALMOLOGIA	Cautiva/ESSALUD	Observado: Amonestación Escrita	Resolución de División de Recursos Humanos N° 111-DRH-OA-GRAJ-ESSALUD-2024 de fecha 19/09/2024
5	2874 LEON ZULOETA ROBINSON	D.N.I	16724263	Especialidad	DERMATOLOGIA	Cautiva/ESSALUD	Observado: Amonestación Escrita	Resolución N° 00001-GSPN I y II-ESSALUD-2025 de fecha 05/03/2025
6	1301 HILARIO CUELLAR MARTIN GIOMPOLO	D.N.I	10514161	Especialidad	CARDIOLOGIA	Cautiva/ESSALUD	Observado: Amonestación Escrita	Resolución N° 000070-ORH-OA-GRPA-ESSALUD-2025 de fecha 29/04/2025



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Seguro Social de Salud  
EsSalud



Firmado digitalmente por  
AMOROS CASTAÑEDA Jorge Enrique  
FAU 20131257750 soft  
Motivo: Soy el autor del documento.  
Fecha: 13.06.2025 11:16:00-0500

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## OFICIO N° 000039-GDP-GCGP-ESSALUD-2025

Lima, 13 de Junio del 2025

Doctor.

**JAVIER EDWIN DEL CAMPO SÁNCHEZ**

Equipo de Trabajo Administrativo del Jurado de Admisión

Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025

Dirección: Av. Paseo de la República N° 6236 – Oficina 101 – Miraflores - Lima

E-mail: [recepcion@conareme.org.pe](mailto:recepcion@conareme.org.pe)

Presente. –

**Asunto :** Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025 – Revisión de postulantes registrados, en cumplimiento del marco legal de postulación institucional.

**Expediente:** 0051720250037379

**Referencia:** a) Oficio N° 029-2025-JURADO DE ADMISION  
b) Disposiciones Complementarias del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025.

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia a) mediante el cual por encargo de la Presidencia del Jurado del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025, remite la relación de postulantes registrados en el citado concurso, a efectos que se proceda a realizar el correspondiente cotejo de aquellos médicos cirujanos en condición de postulantes (modalidad libre y cautiva) cumplen con el marco legal de la postulación institucional.

En ese sentido, remitimos la relación de quince (15) postulantes observados, de los cuales: un (01) postulante inscrito en modalidad cautiva por ser trabajador con Contrato Administrativo de Servicios (CAS) y catorce (14) postulantes inscritos por modalidad libre por *no cumplir con los requisitos e impedimentos de postulación a ESSALUD estipulados en el documento de la referencia b)*, que precisa entre otros aspectos en el cuarto párrafo del numeral 2.4. lo siguiente:

*“Los postulantes a EsSalud y a entidades privadas con contratos permanentes que hayan cesado, o renunciado, podrán adjudicar a la misma institución en la modalidad de vacante libre, siempre y cuando haya transcurrido un (01) año del cese o renuncia (artículo 78° de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, texto único ordenado del Decreto Legislativo N° 728)”.*

Finalmente, cabe precisar que EsSalud ha cumplido en remitir la data en formato Excel al correo electrónico [recepcion@conareme.org.pe](mailto:recepcion@conareme.org.pe).

Atentamente,

Firmado digitalmente por  
**JORGE ENRIQUE AMOROS CASTAÑEDA**  
GERENTE  
GERENTE DE DESARROLLO DE PERSONAL

JEAC/mscq/mevq



**EsSalud**

Firmado digitalmente por  
VENTOSILLA QUISPE María Elena  
FAU 20131257750 soft  
Motivo: Doy visto bueno.  
Fecha: 13.06.2025 11:07:32-0500



**EsSalud**

Firmado digitalmente por  
CAMAPAZA QUISPE Mirella  
Shirley FAU 20131257750 soft  
Motivo: Doy visto bueno.  
Fecha: 13.06.2025 10:31:10-0500

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Seguro Social de Salud, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdredes.essalud.gob.pe/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **DLB0PB2**.

[www.gob.pe/essalud](http://www.gob.pe/essalud)

Jr. Domingo Cueto N.° 120  
Jesús María  
Lima 11 – Perú  
Tel.: 265 – 6000 / 265 - 7000



**RELACION DE INSCRITOS ESSALUD OBSERVADOS (MODALIDAD CAUTIVA Y LIBRE)  
CONCURSO NACIONAL DE ADMISION AL RESIDENTADO MEDICO 2025**

#	Apellidos y Nombres	Documento	Número Documento	Tipo	Programa	Modalidad	Observacion
1	1358 BLAS ARROYO EMANUEL JOSUE	D.N.I.	45583319	Especialidad	CARDIOLOGIA	Cautiva/ESSALUD	Observado: Es Medico CAS
2	8390 ESPINO CANTERA JONATAN DAVID	D.N.I.	46152519	SubEspecialidad	CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.
3	8125 DIAZ DIAZ ROBERTO LEDINSON	D.N.I.	44577481	SubEspecialidad	GINECOLOGIA ONCOLOGICA	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.
4	8117 VIVANCO ALFARO LUIS ALBERTO	D.N.I.	43110636	SubEspecialidad	GINECOLOGIA ONCOLOGICA	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.
5	8107 RUEDA CAMANA MANUEL ANTONIO	D.N.I.	06797356	SubEspecialidad	GINECOLOGIA ONCOLOGICA	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.
6	8054 GARCIA ÑECO JUAN MANUEL	D.N.I.	41054979	SubEspecialidad	CIRUGIA ONCOLOGICA DE MAMAS, TEJIDOS BL	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.
7	8048 BUSTOS HITO LUIS ENRIQUE	D.N.I.	71410800	SubEspecialidad	CIRUGIA ONCOLOGICA ABDOMINAL	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.
8	5091 CHURATA RAMOS YONY DAVID	D.N.I.	40389456	Especialidad	NEUROCIRUGIA	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.
9	4585 POMA SOTO NANCY MARIVEL	D.N.I.	09757243	Especialidad	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.
10	2485 AGUILAR CRISTOBAL NICKHOLAS JOAO	D.N.I.	45396674	Especialidad	CIRUGIA PLASTICA	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.
11	2479 PACHECO CACERES MOISES	D.N.I.	44989984	Especialidad	CIRUGIA PLASTICA	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.
12	2455 MORON GOMEZ JAVIER ALEXANDER	D.N.I.	42644745	Especialidad	CIRUGIA PLASTICA	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.
13	786 NAVARRO ESPINOZA RICHARD JHONATAN	D.N.I.	45400230	SubEspecialidad	CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.
14	785 BELLIDO CABRERA HENRY	D.N.I.	45344862	SubEspecialidad	CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.
15	757 RAMOS MENDOZA LUIS ALFREDO	D.N.I.	45018680	SubEspecialidad	CIRUGIA ONCOLOGICA ABDOMINAL	Libre	Observado : tiene vinculo laboral con ESSALUD- D.L 728 Indeterminado.